



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N029-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintinueve de junio del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N029-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA**, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, Colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante “**LA LEY**”, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del departamento de Licitaciones, ambos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representando al Ente Requiere; la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica la **L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz**, Encargada de Fondos Federales del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, la **M.E.S. María Nazareth Aguiñaga Vargas**, Coordinadora de Laboratorio de Química Forense y Genética Forense de la Fiscalía General del Estado, así como la **C. Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, comprobante del pago de la convocatoria, así como hicieron llegar sus preguntas a través de medios electrónicos, son los siguientes:

LICITANTES	
1	FORMULAS BÁSICAS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.
2	LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A.



	<b>DE C.V.</b>
3	<b>RALEGO EQUIPO MÉDICO Y REACTIVOS, S. DE R.L. DE C.V.</b>

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X y 52 de “LA LEY”** y en el apartado **1.8**) numeral I de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden de los actos en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, realiza los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria y sus Anexos como sigue:

**PRIMERO.** Se modifica el requisito correspondiente al numeral **18 del apartado 2.4)** de la convocatoria para quedar como sigue:

**DICE:**

	<b>Carta de fabricante o distribuidor o mayorista autorizado</b> membretada en original, donde haga mención a solidarizarse con el licitante en el cumplimiento de las garantías, así como la autenticidad y legal procedencia de los productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, mencionando los productos respaldados, el nombre y número del proceso de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica las cartas. ( <b>Escrito libre bajo protesta de decir verdad</b> ).
18.	En caso de no cuente con el original a la fecha de apertura de la proposición, se acepta que presente la carta del fabricante o distribuidor o mayorista autorizado (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, en tal virtud el proveedor deberá anexar además carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato. Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. ( <b>Escrito libre</b> ).

**DEBE DECIR:**

	<b>Carta de fabricante o distribuidor o mayorista autorizado</b> membretada en original, donde haga mención a solidarizarse con el licitante en el cumplimiento de las garantías, así como la autenticidad y legal procedencia de los equipos y materiales de laboratorio, mencionando los productos respaldados, el nombre y número del proceso de licitación la cual debe ser dirigida a la Convocante. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica las cartas. ( <b>Escrito libre bajo protesta de decir verdad</b> ).
18.	En caso de no cuente con el original a la fecha de apertura de la proposición, se acepta que presente la carta del fabricante o distribuidor o mayorista autorizado (rubricada) en copia o escaneada por medios electrónicos, <b>anexar copia de identificación vigente de quien rubrica las cartas</b> , en tal virtud el proveedor <u>deberá anexar además carta compromiso</u> en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante o distribuidor o mayorista autorizado en original a la fecha de la firma del contrato <b>adjuntando su respectiva identificación de quien la firma</b> . Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. ( <b>Escrito libre</b> ).



**SEGUNDO:** Se modifica el último párrafo del **Anexo M**, para quedar como sigue:

DICE:

**ANEXO M**  
**APARTADO 2.4) NUMERAL 16 DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante* \_\_\_\_\_)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N029-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

P R E S E N T E.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Soy fabricante, mayorista, distribuidor autorizado de los bienes que oferto

El lugar de producción y/o adquisición de los **BIENES** requeridos es: (*indicar \_\_\_\_\_*), o son en: (*indicar \_\_\_\_\_*).

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza).

Señalar Proceso de producción. (Solo si es fabricante)

Maquinaria y equipo con el que cuenta para la elaboración de los formatos requeridos.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado a sustituir los bienes si presentan defectos de fabricación directamente en mi establecimiento y/o domicilio del Ente Requirente señalado en el apartado 2.3) de manera inmediata una vez que se me haya notificado de dicho defecto o falla en los bienes. Asimismo me comprometo a dar seguimiento a las garantías especificadas en el apartado 2.2) de la convocatoria.

Así mismo el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad, que el (la totalidad de los) bien(es) que se oferta(n) en la propuesta, son producidos en México y contendrán un Grado de Contenido Nacional de cuando menos el 65 por ciento en base a lo dispuesto en el artículo 47 fracción II de la Ley, manifiesto ser de Nacionalidad Mexicana.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)



DEBE DECIR:

**ANEXO M**

**APARTADO 2.4) NUMERAL 16 DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante* \_\_\_\_\_)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N029-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Soy fabricante o distribuidor autorizado de los bienes que oferto (**señalar según sea el caso**)

El lugar de producción y/o adquisición de los **BIENES** requeridos es: (*indicar \_\_\_\_\_*), o son en: (*indicar \_\_\_\_\_*).

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza).

Señalar Proceso de producción (en caso de ser fabricante).

Maquinaria y equipo con el que cuenta para la elaboración de los bienes requeridos.

En términos del artículo 47 fracción II de la Ley, manifiesto ser de Nacionalidad Mexicana.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado a sustituir los bienes si presentan defectos de impresión y/o fabricación directamente en mi establecimiento y de manera inmediata una vez que se me haya notificado de dicho defecto o falla en los bienes. Asimismo me comprometo a dar seguimiento a las garantías especificadas en el apartado 2.2) de la convocatoria.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas en tiempo y forma por los licitantes y su correspondiente respuesta, en términos del apartado 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:



FORMULAS BÁSICAS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1	2.2	<p><i>"La adjudicación será por partida a un solo proveedor"</i> (dice las bases)</p> <p>De manera muy respetuosa solicitamos que pudieran dividir los lotes por giro, por ejemplo;</p> <p>Lote 1:</p> <p>Antidoping.</p> <p>Química clínica seca (fiji).</p> <p>Hematología.</p> <p>Uroanálisis.</p> <p>Química clínica Diabetes.</p> <p>De igual manera la partida 2, 3, y 4.</p> <p>Esto permitiría que la dependencia tengas mas propuestas y por lo tanto optimizar sus recursos.</p>
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la Convocatoria.		
2	2	2.2	<p>En caso de que la respuesta sea negativa a nuestra pregunta anterior, y quedara desierta algún lote, solicitamos respetuosamente para poder hacer una propuesta por separado por giro de la prueba.</p>
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la Convocatoria.		
3	3	2.2	<p>En caso de que la respuesta a nuestra pregunta numero 1 sea negativa, solicitamos respetuosamente, nos permitan estar presentes como oyente en las diferentes etapas del concurso demostrando que hemos pagado las bases</p>
RESPUESTA:	Se le recuerda al licitante que de conformidad con el apartado 1.6) de la Convocatoria, las juntas de aclaraciones que se generen, así como el acto de apertura y fallo de la presente licitación son presenciales.		



LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
4	1.-	2.4) DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: Numeral 16 ANEXO M	Debido a que los productos ofertados son de origen extranjero (Estados Unidos) y no aplica el grado contenido Nacional de cuando menoso el 65 por ciento, se le solicita a la convocante de la manera mas atenta y para cumplir lo dispuesto en el articulo 47 fracción II de la Ley se deje solamente en el último parrafo que el licitante manifiesta ser de Nacionalidad Mexicana. ¿Se acepta?
RESPUESTA:	Deberá atender lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente acta.		

RALEGO EQUIPO MÉDICO Y REACTIVOS, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
5	1.-	2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES	SE SOLICITA GENTILMENTE A LA CONVOCANTE DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS , SE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO ,ESTO DEBIDO A QUE EN LA ACTUALIDAD LOS PROCESOS DE IMPORTACION ESTAN SIENDO MAS TARDADOS, ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud favor de apegarse a lo establecido en apartado 2.3) de la Convocatoria.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la liga: “HOY SE COMPRÁ”



<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:13 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **8 (ocho)** fojas que corresponden a la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Jefe del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**  
Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**L.A. Georgina Maldonado Ruteaga**  
Técnica en Licitaciones de la Dirección General  
de Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnica en Licitaciones de la Dirección General  
de Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López.**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Judith López Gámez**  
Secretaria Ejecutiva del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**M.E.S. María Nazareth Aguiñaga Vargas**  
Coordinadora de laboratorio de Química Forense  
Y Genética forense de la Fiscalía General del Estado

**L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz**  
Encargada de Fondos Federales del Centro de  
Evaluación y Control de Confianza del Estado

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**C. Luis Enrique Montes Cuevas**  
Auditor Gubernamental

**LICITANTES:**

**C. Jonathan Emmanuel Durón Silva**  
Por parte de la empresa  
**FORMULAS BÁSICAS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.**

**FIN DEL ACTA**

JUNTA DE ACLARACIONES  
29 DE JUNIO DE 2022